

Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de todos



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Naucalpan Estado de México el día 18 de diciembre de 2023, a las 10:55 hrs, reunidos en las oficinas coordinación del Parque Naucalli, ubicada en BLVD. de la Sta. Cruz, Boulevares, 53140 Naucalpan de Juárez, Méx., con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan, se reunieron los CC. Lic. Mario Gerardo Ruiz Morell Coordinador de Parque Naucalli, C. Fausto Alejandro Vargas Sáenz Subdirector Operativo del Parque Naucalli, M. en D. Alger Garduño González Subdirector de Gestión y Servicios y Lic. Gregorio Martínez Lara Jefe de Oficina A, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su Reglamento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

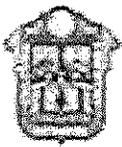
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra el Lic. Mario Gerardo Ruiz Morell, Coordinador del Parque Naucalli, declaró la existencia del quórum para sesionar y dio la bienvenida a los presentes.

2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.

Como segundo punto del orden del día, el M. en D. Alger Garduño González Enlace de Mejora regulatoria y Subdirector de Gestión y Servicios del Parque Naucalli dio lectura del Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO: CIMR/CPN/18-12-2023/001.- Se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Parque Naucalli por unanimidad de votos.



3. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el M. en D. Alger Garduño González Enlace de Mejora Regulatoria, presentó la propuesta del Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023, se procedió a su votación y en su caso aprobación y este fue aprobado por unanimidad.

4. ACUERDO: CIMR/CPN/18-12-2023/002.- Se aprobó por unanimidad el Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Parque Naucalli Lic. Gerardo Ruiz Morell, agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la sesión a las 11:30 horas del día 18 de diciembre. de dos mil veintitrés.

Mario Gerardo Ruiz Morell

Coordinador del Parque Naucalli y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Fausto Alejandro Vargas Sáenz
Subdirector Operativo

Alger Garduño González

Subdirector de Gestión y Servicios y Enlace de Mejora Regulatoria

Gregorio Martínez Lara
Jefe de Oficina A